

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TREMKO S.A"

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy 15 de octubre del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Av. 12 de Octubre 1942 y Cordero, edificio World Trade Center torre "A" piso nueve oficina 901, se reúnen en Junta General General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Tremko S.A., con la presencia de las siguientes personas Federico Giovanni Grandes Villamarin, Diego Xavier Freire Guerrero y William Fernando Jiménez. Los comparecientes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado.

Dirige la Junta el doctor Michael Veintimilla Ambrosi, como Presidente Ad Hoc y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Mario Espinosa.

Una vez verificado el quórum y, encontrándose representado la totalidad del capital pagado, la Junta General se da por legalmente convocada y reunida. La Secretaria Ad-hoc procede a dar lectura al orden del día:

1. Aprobación del Informe del Gerente del año 2012 y 2013.
2. Aprobación del informe del Comisario del año 2012 y 2013.
3. Presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012 y 2013.

La Junta resuelve por unanimidad proceder a conocer y tratar sobre el orden del día:

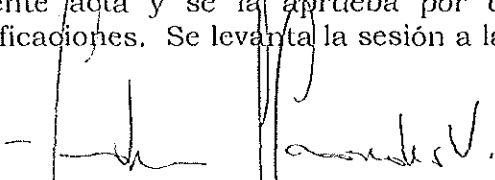
PRIMERO.- Informe del Gerente: Se da lectura al informe del Gerente, tanto del año 2012 como del 2013 y se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

SEGUNDO.- Informe del Comisario: Se da lectura al informe del Comisario Principal, correspondientes al año 2012 y 2013 y se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

TERCERO: La Secretaria manifiesta que los informes y balances de los años 2012 y 2013 han sido oportunamente entregados a los señores accionistas y se procede a la presentación y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012 y posteriormente del año 2013. Se presenta a la Junta General los Balances Generales del año 2012 y 2013 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias. Luego de las explicaciones correspondientes por parte del

Gerente General, el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2012 y 2013 es aprobado unánimemente y sin observaciones.

Sin más puntos que tratar y luego de un breve receso para la redacción del acta, se comprueba el quórum, se reinstala la sesión, se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad, sin observaciones ni modificaciones. Se levanta la sesión a las 11H00 del mismo día.



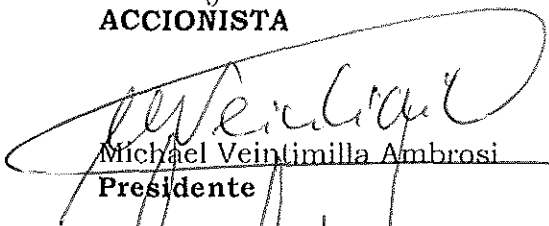
Federico Giovanni Grandes Villamarin
ACCIONISTA



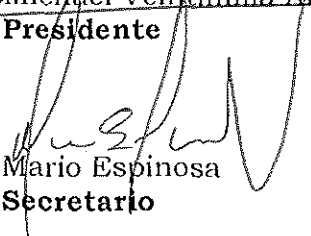
Diego Xavier Freire Guerrero
ACCIONISTA



William Fernando Jiménez
ACCIONISTA



Michael Veintimilla Ambrosi
Presidente



Mario Espinosa
Secretario